



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.073/26MAY021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, quince de junio de 2021, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 073/26MAY021**, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano _____ y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTREGUESE AL SOLICITANTE"

*"Soy apoderado administrativo del señor
representado causó*

Mi

*Por este medio y en la calidad que
comparezco YO LE PIDO CON EL MAXIMO RESPETO A SU DIGNA AUTORIDAD, EN
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL EXMILITAR*

*! de las generales debidamente relacionadas, que me extienda a nombre de mi
representado una CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIO*

R/ Se entrega al solicitante una constancia del tiempo de servicio en la Sexta Brigada de

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



Versión Pública de conformidad al Art. 30 LAIP
Se han suprimido datos personales de los peticionarios

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Infantería del señor

Por lo que en esta fecha quince de junio de 2021, se informa al solicitante tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.



JAME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/RBAH/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv